

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

486 A CORUÑA

EDICTO

Doña María del Socorro de Alvaro Prieto, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de los de A Coruña,

Hago Saber:

Que en este Juzgado y con el nº 764/2019 se sigue a instancia de don Joaquín Fernández Parada, Juan Carlos Fernández Parada, Ramón Joaquín Fernández Parada expediente para la declaración de ausencia de don José Manuel Fernández Parada, natural de A Coruña con último domicilio conocido en Caracas nacido el día 19 de febrero de 1942, hijo de Joaquín Fernández Díaz y de Blanca Parada Pan, de estado civil soltero, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el año 2007, ignorándose su paradero.

Se expide el presente para dar publicidad del expediente y se emplaza a cualquier interesado que pueda tener interés en la presente declaración de fallecimiento para que el próximo día 9 de Marzo a las 10.30 horas comparezca ante la Sala de vistas de este Juzgado para ser oído.

A Coruña, 17 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María del Socorro de Alvaro Prieto.

ID: A190070113-2